



Diócesis de Montería

NIT. 891.080.007-6

COMUNICADO CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Marzo 17 de 2020

“Por el honor de tu nombre no nos desampares Señor, no rompas tu alianza, no apartes de nosotros tu misericordia” (Dn 3,34-35)

La Iglesia Católica, en las Diócesis de Montería y Montelíbano, que peregrinan en el departamento de Córdoba ante la situación presentada por la pandemia del Coronavirus que ha llegado a nuestro país y se extiende peligrosamente por nuestras regiones. Pide, al Dios de la vida, que tenga misericordia de todos nosotros.

Ante la Declaración de Emergencia Sanitaria Nacional expresa apoyo, solidaridad y compromiso con los protocolos de prevención dados por las autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales e invita a todos los sacerdotes y fieles, a conocer, acoger y cumplir todas las normas sanitarias con el fin de frenar la propagación del COVID-19 y, proteger la vida y salud de la población.

De manera especial hace un llamado:

1. A orar con el Santo Rosario en familia, es una oportunidad para recuperar la oración en familia y buscar la protección de Dios.
2. A la conversión, para que el Señor acepte nuestro corazón arrepentido y nuestro espíritu humilde, y nos libre con su poder misericordioso de esta pandemia que nos aqueja.
3. A ofrecer todos los sacrificios a Dios que esta situación nos exige, para el bien de nuestros hermanos y reparación por nuestros pecados.
4. A cumplir con los protocolos dispuestos pensando también en nuestros hermanos, “si te cuidas tú, también cuidas a tus allegados”. Sobre todo proteger al adulto mayor.
5. A participar devotamente, a través de los canales virtuales de las celebraciones litúrgicas.
6. A tener calma y comprensión ante las disposiciones que puedan ayudarnos a superar lo mejor posible esta calamidad.



Diócesis de Montería

NIT. 891.080.007-6

Establece como estricto cumplimiento:

1. Acatar las disposiciones del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal emitidas para proteger la comunidad ante esta situación presentada por el COVID-19 y promoverlas ante los fieles.
2. Dar a conocer y atender las disposiciones de la Conferencia Episcopal Colombiana para ayudarnos, protegernos y evitar el contagio de nuestros feligreses.
3. Celebrar la Eucaristía sin la participación de los fieles orando por toda nuestra comunidad a cargo hasta nueva orden.
4. Prohibir las procesiones durante los días previstos en el tiempo que dure dicha situación.
5. Cerrar los templos al público para evitar los posibles contagios.

La Iglesia Católica en Córdoba, acompaña al pueblo colombiano, de manera especial, en estos momentos, con la oración para que el Señor de la vida nos proteja y nos fortalezca en esta emergencia sanitaria.

Estas disposiciones se harán efectivas a partir de la fecha.

Dios nos bendiga y nos proteja,

+ RAMON ALBERTO ROLON GÜEPSA
Obispo de Montería y
Administrador Apostólico de Montelíbano.